



S_{util} Pieza habitable 1: 17,45 m²
 $4 \times V1 + 2 \times V2 = 2,67 \text{ m}^2$
 $S_{ventilación} = 8\% S_{util} = 1,39 \text{ m}^2$
 $S_{iluminación} = 12\% S_{util} = 2,09 \text{ m}^2$

S_{util} Pieza habitable 2: 5,67 m²
 $2 \times V1 = 1,08 \text{ m}^2$
 $S_{ventilación} = 8\% S_{util} = 0,45 \text{ m}^2$
 $S_{iluminación} = 12\% S_{util} = 0,68 \text{ m}^2$

- (V1) VENTANA TIPO VELUX: 55 x 98cm
- (V2) VENTANA ABATIBLE: 40 x 65cm

LEYENDA INSTALACION VENTILACION Y CLIMATIZACION

- REJILLA VENTILACION CON EXTRACTOR INCORPORADO S&P SILENT-100 ; Q = 95m³/h
- SHUNT VENTILACION A CUBIERTA
- CONDUCTO VENT. INTERIOR
- EXTRACTOR CAMPANA
- CONDUCTO EXTR. CAMPANA
- SALIDA DE HUMOS A TRAVÉS DE CONDUCTOS DE USO EXCLUSIVO HASTA CUBIERTA
- UNIDAD INTERIOR DE CLIMATIZACIÓN TIPO SPLIT
- PIEZA HABITABLE

CONDICIONES DE VENTILACION E ILUMINACION EN PIEZAS HABITABLES EN USO RESIDENCIAL (PGOU-97 MADRID)

SEGUN EL ARTICULO 7.3.8. LOS HUECOS DE ILUMINACION NATURAL DEBERAN TENER UNA SUPERFICIE NO INFERIOR AL 12% DE LA SUPERFICIE UTIL DE LA PIEZA HABITABLE:

- TODAS LAS ESTANCIAS CUMPLEN LAS CONDICIONES DE ILUMINACION NATURAL AL SUPERAR EL 12% DE LA SUPERFICIE UTIL.
- CADA UNA DE LAS PIEZAS HABITABLES DISPONDRA DE UNA SUPERFICIE PRACTICABLE A EFECTOS DE VENTILACION NATURAL DIRECTA NO INFERIOR AL 8% DE LA SUPERFICIE UTIL DE LA PIEZA:
- TODAS LAS ESTANCIAS CUMPLEN LAS CONDICIONES DE VENTILACION NATURAL AL SUPERAR EL 8% DE LA SUPERFICIE UTIL.

NOTA EXTRACCION DE HUMOS

- LA EXTRACCION DE HUMOS SE REALIZA A TRAVES DE CONDUCTO EXCLUSIVO DE SALIDA DE HUMOS HASTA CUBIERTA.
- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 27.1. LA EVACUACION DE HUMOS SE REALIZA A UNA ALTURA SUPERIOR A 1 METRO SOBRE CUALQUIER OBSTACULO SITUADO A EN UN RADIO DE 15 METROS.

NOTA VENTILACION

- EL CUARTO DE BAÑO DISPONE DE VENTILACION FORZADA MEDIANTE BOCA DE EXTRACCION CON EXTRACTOR INCORPORADO SITUADA EN EL FALSO TECHO.
- LA EVACUACION DEL AIRE VICIADO SE REALIZA A TRAVES DE SHUNT A CUBIERTA. SIENDO EL CAUDAL DE VENTILACION EVACUADO DE 95 m³/h. LA EVACUACION SE REALIZA A UNA ALTURA SUPERIOR A 1 METRO SOBRE CUALQUIER OBSTACULO SITUADO A EN UN RADIO DE 15 METROS.

NOTAS CALEFACCION Y CLIMATIZACION

- LA VIVIENDA DISPONE DE CLIMATIZACION MEDIANTE UNIDAD INTERIOR TIPO SPLIT, CON BOMBA DE CALOR Y CUYA UNIDAD EXTERIOR SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CUBIERTA DEL EDIFICIO. CONFORME AL ARTICULO 6.8.6. DEL PGOU.
- DICHA UNIDAD SE UBICA EN LA CUBIERTA DEL EDIFICIO Y EXPULSA EL AIRE DE LA CLIMATIZACION A TRAVÉS DE CHIMENEA EXCLUSIVA CUYA ALTURA SUPERA AL MENOS EN 1 METRO LA DEL EDIFICIO PROPIO Y LA DE LOS EXISTENTES EN UN RADIO DE 15 METROS, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ART. 32.4. DE LA OGPMAU.
- LOS NIVELES SONOROS CUMPLIRAN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 15 DE LA OPCAT.

PROYECTO DE REFORMA DE VIVIENDA EN BUHARDILLA

CALLE DEL OLMO N.26, PLANTA QUINTA, PUERTA DERECHA
(28.021 - MADRID)

PLANO : VENTILACION Y CLIMATIZACION

ARQUITECTO:	ESCALA:	1/50	PLANO Nº
	FECHA:	Octubre de 2017	
BORJA GONZALEZ ESTRADA COL. 63.595 COAM BORJA.GONZALEZ.ESTRADA@GMAIL.COM	REF:		P-08
	OBSERV:		
	SUSTITUYE:		